



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0711-357042020

Santiago de Cali, 07 de Julio de 2020

Señor
Representante Legal
ESCUELA DE EQUITACION LA Z
Avenida Cañas Gordas Sector la Troja Vía Alfaguara
Tel: (315) 555 7889 / 5216022 / 5216023
Municipio de Jamundí- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 31 de Diciembre de 2019, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.


WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Archívese en: 0711-039-004-071-2019

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 01800933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

Página 1 de 1

CÓD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

10 de agosto de 2020, 10:00 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente, Unidad de Gestión de Cuenca Timba - Claro - Jamundí.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Escuela de Equitación la Z – sector la Troja – Sancionatorio expediente 0711-039-004-071-2019.

4. LOCALIZACIÓN:

Sector la Troja – Avenida cañas Gordas – Vía Alfaguara – municipio de Jamundí

5. OBJETIVO:

Realizar entrega de citación Oficio CVC No. 0711-357042020, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 31 de Diciembre de 2019.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó visita al sector de la Vía Cañas Gordas en el sector de la Troja, donde se encuentra ubicada la escuela de Equitación la Troja, en la vía Alfaguara, para realizar entrega de Oficio CVC No. 0711-357042020, Citación Notificación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 31 de Diciembre de 2019, las personas que atendieron la visita, se negaron a recibir la citación a notificación, del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 31 de Diciembre de 2019.

7. OBJECIONES:

Ninguna

8. CONCLUSIONES:

Glosar este informe de visita al expediente 0711-039-004-071-2019 – Escuela de Equitación la Z – sector la Troja

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

.11:00 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

Jhon Jimenez

JHON JIMENEZ

Técnico Operativo DAR Suroccidente